

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Obras públicas y evergetismo en las manifestaciones aristocráticas del alto imperio.

Boromei, Ana Mabel (UNCu).

Cita:

Boromei, Ana Mabel (UNCu). (2007). *Obras públicas y evergetismo en las manifestaciones aristocráticas del alto imperio. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/153>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**XI JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTO DE HISTORIA
TUCUMÁN 19 al 22 de setiembre de 2007**

TÍTULO: OBRAS PÚBLICAS Y EVERGETISMO EN LAS MANIFESTACIONES ARISTOCRÁTICAS DEL ALTO IMPERIO.

MESA TEMÁTICA ABIERTA: “El Imperio Romano y el complejo fenómeno de relaciones entre Oriente y Occidente. Los contactos interculturales, interpretaciones y visiones particulares acerca del otro en la Romanitas en tiempos antiguos (clásicos) y tardo antiguos.”

Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia.

AUTOR: Prof. Ana Mabel Boromei

Dirección: Lautaro 3117, Godoy Cruz, Mendoza. E-mail: *mabelboromei@yahoo.com.ar*

Introducción:

Como parte de nuestro proyecto sobre: “Las fiestas cívicas”, presentamos el siguiente trabajo sobre la acción de las aristocracias locales en el desarrollo del proceso de municipalización iniciado por Roma, que fue acompañado de una urbanización y monumentalización de los núcleos urbanos. Para el desarrollo de los nuevos planos urbanísticos se hizo necesario movilizar importantes capitales y recurrir a la generosidad de munificentes ciudadanos e incluso de la familia imperial. Estas acciones les permitían obtener gloria y honores dentro de sus comunidades y, les servía de propaganda política para el ascenso político. Esta motivación nos ayuda a comprender la alta participación de los notables locales en la organización de las fiestas y sus espectáculos con la infraestructura necesaria para su desarrollo.

La provincia de África nos sirve de ejemplo de ésta situación tan particular del mundo romano, donde la aristocracia provincial actuó de acuerdo a estos esquemas para poder alcanzar el prestigio necesario para participar en la política del Imperio.

I. Ascenso político: evergetismo y propaganda política

Desde el 14 al 284 el tema central de este periodo en la historia de Roma, es la unificación política, social, cultural y religiosa de las provincias que integraban el Imperio.

Al principio las provincias, grandes zonas creadas por la conquista y organizadas sobre las conveniencias administrativas, estaban regidas por gobernadores, principalmente senadores, enviados desde Roma y ayudados por colaboradores eventuales. En cuanto a la administración de éstas, no existía una jerarquía administrativa, el gobernador salía de Roma con sus colaboradores, y de allí volvía después de un año o poco más. Los dignatarios de las comunidades eran locales y prácticamente no tuvieron acceso a los

cargos romanos. Muchos de ellos se dedicaban a mantener los cultos comunales de Roma y del emperador.

En un espacio de tiempo muy corto, la situación descrita cambia: se produce todo un proceso de difusión del Estado romano por las áreas anteriormente reservadas a las comunidades locales. Ciertos factores habían ido preparando ésta situación. En primer lugar, se desarrolló con rapidez el proceso de romanización de los pueblos nativos, los cuales asimilaron el lenguaje, el vestido, las instituciones locales, el proceso de urbanización y los cultos religiosos romanos. También la adquisición de la ciudadanía romana por parte de los estratos superiores de la sociedad local y con ello, la posibilidad de desempeñar cargos, incluso podían ascender al Senado, fue un factor más que colaboró a que fuera desapareciendo la división entre elementos romanos y locales dentro del Estado. Pero, la libertad de movimiento del emperador – *forma de vida senatorial del Emperador* –, que se trasladaba por las comunidades del Imperio, fue creando una nueva concepción: para los habitantes del Imperio la fuente de todos los beneficios era el emperador, y a él se dirigían. Como consecuencia, el Estado y las provincias se les presentaban como una unidad en la realidad. Esto produjo la pérdida de atribuciones de otras instituciones creadas para estas funciones, ahora desempeñadas por el emperador.

Una de las instituciones más importantes de transformación social durante el Imperio fue el ejército¹. El reclutamiento de los no – ciudadanos en las unidades auxiliares y su conversión en ciudadanos fue uno de los factores de la romanización de las provincias, también lo fue el crecimiento de las ciudades alrededor o en las proximidades de los campamentos legionarios como el asentamiento de estos en las provincias.

Junto al proceso de adscripción de soldados a cargos civiles se desarrolla el constante incremento de puestos administrativos. A partir de finales del siglo I aparece el cargo de intendente de la ciudad (*curator rei publicae*), funcionario designado por el emperador para supervisar los asuntos financieros de una ciudad o de una provincia. Algunos eran de procedencia senatorial o ecuestre, pero generalmente eran miembros del Consejo de la ciudad. Las nuevas circunstancias posibilitaron que **los cargos de Roma se abrieran a los**

¹ Una de las instituciones más importantes de transformación social durante el Imperio fue el ejército. El reclutamiento de no-ciudadanos en unidades auxiliares y su conversión en ciudadanos fue uno de los factores de romanización de las provincias, también lo fue el crecimiento de las ciudades alrededor o en las proximidades de los campamentos legionarios como el asentamiento de estos en las provincias.

hombres de las ciudades provincianas. Pero, los terratenientes que formaban la clase gobernante de las ciudades se encontraron obligados no sólo a los gastos y munificencias que imponía el cargo oficial, sino también a recaudar los impuestos y a entregarlos a los funcionarios provinciales. Uno de los rasgos más conocidos del Imperio es el proceso por el cual, desde el siglo II en adelante, los cargos locales pasan de ser un privilegio, a ser una carga de la que la gente quiere librarse.

La unificación cultural y social del Imperio fue producto de la extensión de un tipo de ciudadanía similar por todo él. En cuanto a la evolución del propio Estado romano en este periodo sólo puede comprenderse con relación al desarrollo social de las diversas partes del Imperio. Este determinaba quién podía pasar del ejército al servicio del Estado, al orden ecuestre y al Senado, o al propio trono imperial. Además, el Estado limitó sus objetivos a: mantener el orden, recaudar los impuestos, mediar en los conflictos y cumplir con los beneficios requeridos por sus súbditos. También el funcionamiento de la política estuvo determinada por las formas de ejercer el poder absoluto y arbitrario que caracterizó a los emperadores de este periodo. Conjuntamente a ello, **la propaganda política**² fue uno de los instrumentos para desarrollar y mantener una imagen de gobierno y ciertas realidades político - sociales. Medio utilizado, no sólo por el emperador, sino por todos aquellos que veían la posibilidad de obtener ciertos cargos políticos, ya sean locales como imperiales. Por ello, el mensaje estaba cargado de ideología. Se tenía que vender el producto, dar una idea de estabilidad, de marco social importante, de que los logros conseguidos eran por la capacidad propia de la civilización romana. Así, Roma supo dar uniformidad a un mundo intercultural y respetar sus costumbres. No impusieron una ideología privada, pero sí una ideología pública en la que supieron integrar al pueblo y hacer atractivo su mundo. En este aspecto, la propaganda política tuvo un papel fundamental.

Ejemplo de lo expresado, son las fiestas cívicas romanas que tienen explicación desde una concepción propia de propaganda política. Por ello, desde este aspecto, lo que no se puede desconocer para entender la evolución y características de éstas, es el trinomio: religión,

² Augusto, fue el que dio forma a una propaganda política muy completa y acertada, basada en su propia persona y su familia. Justamente, uno de los motores de desarrollo de todas estas ciudades era este **culto imperial**, la exaltación del sistema de gobierno y la promoción social de los habitantes de todas las zonas del vasto imperio. Además no era un aparato artificial, sino una vía de promoción social, personal y económica, por eso todo el mundo quería ser ciudadano romano porque le daba oportunidades magníficas.

programa político y propaganda, sobre todo, por la especial imbricación que lo religioso tenía en el conjunto social. Es decir, en el Imperio tenían clarísima la idea de que para vender una ideología o una imagen, tenían que tener una propaganda, tanto escrita como a través de imágenes. Para ello utilizaban diversos soportes: inscripciones, textos, carteles, y a pesar de casi nadie sabía leer, había mucha capacidad de comprensión. También los monumentos, estatuas, pinturas, monedas, eran cosas que todo el mundo reconocía con su interpretación particular.

En líneas generales, la situación que necesitaba de la propaganda política, era la siguiente:

“Bajo el Imperio, el pueblo perdió todos los derechos constitucionales efectivos, ya fueran legislativos o electorales, y en cambio ganó privilegios económicos cada vez mayores. Los emperadores organizaban la supervisión de acueductos y edificios públicos, el abastecimiento de grano y el control del precio de los víveres, la distribución mensual de granos, constantes repartos de dinero y una continua serie de juegos y espectáculos repartidos a todo lo largo del calendario de la ciudad. Al tradicional derecho del pueblo romano de los frutos del Imperio, se añadía la necesidad de los emperadores de demostrar el éxito de su régimen por medio de la ostentación y munificencia, según la tradición aristocrática de la República. Además, la presencia del emperador proporcionó al pueblo romano la posibilidad de ejercitar cierto poder político real, incluso cuando desaparecieron los derechos formales.”³

Estas políticas se llevaron a cabo a lo largo de todo el Imperio. Para cumplir con ellas, el emperador también se valió de la ayuda de aquel grupo social, procedente de las partes más urbanizadas del Imperio –la aristocracia–, que pretendían cargos políticos y, sobre todo, acceder al Senado y, en última instancia el cargo de emperador.

Observamos así, que en el caso de la historia del Alto Imperio Romano, la posibilidad de poder político queda irresolublemente unida, para alcanzarlo, a medios como la propaganda política y el evergetismo.

Desde Augusto hasta Trajano, al principio con más fuerza y luego con bastante menos, Roma se reprodujo a sí misma en la *coloniae civium romanorum* que iba estableciendo, con forma urbana, un poco en todas partes del sector occidental. Sin duda, esa reproducción se debió a necesidades fundamentalmente político - administrativas y se hizo siguiendo los esquemas ya conocidos: las nuevas ciudades, así como aquellas ya existentes que con características jurídicas se asimilaban en su comportamiento a éstas, se regirían por medio de unas aristocracias locales que competirían entre sí para obtener el apoyo de

³ Millar Fergus: “*El Imperio romano y sus pueblos limítrofes*”, Siglo XXI, España, 1973, p. 12

la gente con vistas a ocupar los *honores*, aunque para ello tuvieran que responsabilizarse de una serie de cargas (*onera*) que se consideraban inherentes al cargo: el mantenimiento de los cultos y de los espectáculos y, en general, del sostenimiento de la comunidad, tanto con la administración de sus fondos como subsidiando personalmente a las necesidades de la misma cuando no hubiese otra forma de hacerlo. Este comportamiento social dentro de la vida municipal romana permitió obtener, a quien la buscaba, fama y prestigio, condiciones indispensables para la carrera política que se pretendía.

En cuanto a la conducta evergética, Cicerón lo considera un fenómeno de la vida cotidiana romana⁴ al ser una manifestación de *liberalitas* (virtud de amplísima implicancia ético-cívica). De ésta, parte la disposición de ánimo de la cual nace el acto de munificencia (Cicerón la equipara con la beneficencia y la benevolencia). Si se quería triunfar electoralmente, tenía que ejercitarse la *benignitas* (sinónimo de *Liberalitas*), especialmente en los banquetes, los cuales daban la oportunidad al candidato de moverse en el aire de *simulatio* que se exigía en toda campaña electoral. Estas situaciones desataban verdaderas competencias por conseguir la donación que más prestigio confiriera y en consecuencia, diera la posibilidad de un mayor acercamiento al cargo político ambicionado. (Quinto Cicerón: *Commentariolum Petitionis*, XI, 44). La generalización de evergesías de parte de las elites y el ambiente de competencia asociado a la mismas, peligros ya observados por Cicerón con anterioridad a sus efectos, creó en la gente expectativas de recibir dádivas constantemente y, como consecuencia, dio oportunidades para presionar socialmente y hacer casi obligatorio los actos de evergetismo, con lo cual se perdía el sentido de donación, característica asociada al término *liberalitas*, y se desarrollaba un comportamiento interesado, al buscar congraciarse con quien podía reportarle más provecho.

Fue precisamente la utilidad política del ejercicio de la *liberalitas* y los abundantes beneficios prácticos que de ella derivaban para quien la realizaba, que condujo a abusos y como tal, se perdiera el sentido de fondo. Justamente, en “*De officiis*”, Cicerón trata de dar una normativa ética para regular su ejercicio. Movidos por la imitación y la vanidad,

⁴ Los romanos, que conocieron el evergetismo a través del contacto con el mundo helenístico, consideraron que el ofrecer “beneficios”, no sólo materiales –en forma de dádivas- sino también espirituales a los demás, formaba parte de la idiosincrasia del *populus romanus*. (Cicerón: *Pro Munera*, XXXVI, 76 y en *Ad Laelium*, 30-31)

muchos evergetas cayeron en la más absoluta desmedida en sus donaciones públicas, bloqueando las posibilidades de otros más capaces pero con menos recursos.

Es evidente que, en este tiempo de cambio que analizamos, la existencia del fenómeno evergético siguió incidiendo poderosamente en el desarrollo de la vida política. Debió influir el paso de la República al Principado, y con ello, la conversión del Princeps en el primer evergeta y a su vez, este comportamiento munificente en pauta de referencia de las acciones evergéticas de las elites. Coincidentemente, es la época en que este sistema se va transformando en impositivo. Es decir, el paso de un evergetismo imperial de tipo antiguo hacia otro concebido más bien como un servicio público de la monarquía. Pero, aún en estas condiciones, seguirá el evergetismo romano sustentando la idea de ciudadanía.

II. La función política de los espectáculos en el mundo romano del Alto imperio.

Dentro de los objetivos del presente trabajo, se halla el probar la estrecha relación entre el poder político, ya sea, el imperial como el de los grupos aristocráticos del alto imperio romano, con los medios de alcanzarlo. Nos referimos, a la propaganda política y al comportamiento evergético. Como ejemplo y, en relación con la temática en que se encuadra este estudio: “*Las fiestas cívicas*”, hemos considerado que los espectáculos y su arquitectura nos brindan esa posibilidad de ejemplo, ya que nadie desconocía que el gusto por estos era uno de los rasgos principales de la vida romana y por ello, era tenido en cuenta al momento de querer obtener beneficios políticos.

No podemos imaginar el mundo romano sin los grandiosos espectáculos que ofrecían emperadores, senadores y particulares al pueblo del Imperio romano. Creados, en origen y fechas fijas, para conmemorar las fiestas dedicadas a los dioses, eran un medio eficaz para ganarse el favor del pueblo. Sabemos que el calendario romano estaba lleno de jornadas festivas, una parte importante de ellas consagradas a la familia imperial. Frecuencia, variedad y esplendor pero, también instancias donde se aclamaba o protestaba las acciones de los políticos. Al respecto dice E. Melchor:

“Con el tiempo los espectáculos en general, aunque nunca llegaron a perder sus ancestrales raíces religiosas y funerarias, incrementaron su dimensión festiva y además fueron politizándose gradualmente, convirtiéndose en un

*instrumento propagandístico en manos de la aristocracia romana y especialmente del régimen imperial.*⁵

La politización que encerró generalmente a los espectáculos y sobre todo al teatro, fue descrita ya por Cicerón (Pro Sestio, 106): “*De hecho hay tres ocasiones en que la opinión y la voluntad del pueblo romano en cuestiones políticas puede manifestarse de forma especial: en las Asambleas, en los comicios y en las reuniones con motivo de los juegos y luchas de gladiadores.*” Esta misma situación se presentaba tanto en Roma como a nivel local. Debemos tener en cuenta que el teatro era una de las escasas ocasiones en que el pueblo romano podía manifestarse libremente. De esta forma, los políticos percibían las simpatías o antipatías que expresaba la plebe y así, conocían tanto su nivel de popularidad como la de otros candidatos políticos. La distribución del auditorio en forma jerárquica permitía fácilmente identificar a los grupos sociales y con ello la fuente de cualquier protesta o aclamación. También la temática de la obra representada, daba la oportunidad de saber las reacciones de aristócratas y plebeyos ante las alusiones políticas que la misma tenía. Como ejemplo, Enrique Melchor, recoge el caso de Balbo el menor, en Gades (Cádiz), donde en el siglo I a.C. destacó la rica familia de los Balbos . Durante el 44-43 a.C., Balbo, ejerció allí una magistratura local, ofreciendo a sus paisanos unos ludi teatrales en los que hizo representar una obra de carácter autobiográfico que había escrito. La obra de Balbo tenía fines propagandísticos (Tragedia praetexta: género de contenido patriótico), que era lógicamente lo que perseguía Balbo. No se sabe si fueron costeados por su fortuna particular o si se trató de ludi reglamentarios, pagados por el erario municipal de Gades, cuyos fondos podía usar en su calidad de magistrado, una responsabilidad que en Urso recaía obligatoriamente sobre los magistrados locales. Concluye el autor que las representaciones teatrales en Gades en el 43 a.C., y las referencias a juegos gladiatorios asociados a Balbo, constituyeron un apreciable indicio de la romanidad alcanzada por este municipio romano.⁶ En cuanto a las disposiciones para la organización de espectáculos públicos se siguió en toda la extensión del Imperio, las mismas normativas vigentes en Roma. Las cuales indicaban que los duunviros, que constituían la máxima autoridad, debían ofrecer durante su año en funciones *ludi scaenici* o un *munus gladiatorio* en honor de la Triada capitolina: Júpiter, Juno y Minerva, de los dioses y de las diosas del panteón romano. Los tipos de

⁵ Melchor, E.: *La organización de ludi libres en Hispania romana*”, Hispania Antiqua XX, Madrid, 1996, p.215

espectáculos que eligieran debían durar cuatro días, ocupando la mayor parte de dichas jornadas. Los ediles, magistrados menores, debían dar *ludi scaenici* o un *munus gladiatorio* de tres días de duración en honor de la Triada capitolina, y un espectáculo de un día en honor de la diosa Venus, que tendría lugar en el circo, si se trataba de *ludi circences*, o en el foro si era un *munus gladiatorio* o *ludi scaenici*.

En cuanto a la financiación, sabemos que participaron capitales públicos y privados en los espectáculos. Los magistrados recibían subvenciones estatales, las cuales podían ocuparlas o bien hacerse cargo del importe de los gastos. Pero, como ya hemos expresado, hacia este periodo comienza como novedad la contribución obligatoria de los magistrados con fondos particulares a la financiación de los juegos reglamentarios (mecenazgo cívico). La ley obligaba con un mínimo de contribución y recaía sobre duunviros y ediles. Pero, hacia la época de los Flavios, cuando el fenómeno evergético se estaba generalizando, liberando a los erarios locales de muchos gastos, no se encuentran aportaciones obligatorias de los magistrados de su bolsillo. Pero, tal vez esto se deba a que se entendía que los ediles y duunviros al aportar estaban pagando a la ciudad la *summa honoraria*, aportación pecuniaria obligatoria que debían entregar todas las personas que desempeñasen magistraturas cívicas. Recordemos que si bien los magistrados tenían libertad para el manejo de fondos para los espectáculos, sabemos que en todas las circunstancias importantes de la vida pública debían aceptar las directivas marcadas por el Senado local (oligárquica corporación formada por un elitista grupo de notables, los decuriones), quien aprobaba las partidas de gastos necesarias para financiar los juegos oficiales de cada ciudad. Igualmente, los magistrados en ejercicio podían responsabilizarse de la economía de los juegos libres, que se daban fuera del programa de fiestas oficiales del municipio, y que en este caso si deben ser considerados actos de evergetismo.

El caso de Hispania, presentado por Melchor Gil, es posiblemente la misma situación que se presentó en otras provincias del Imperio. Al respecto dice:

“A diferencia de los juegos y banquetes (epula) costeados por generosos evergetas, de los que tenemos amplio reflejo documental en Hispania, no así de los ludi sugragados por el Municipio, ya que su celebración y financiación formaban parte del mismo y reglamentado de actividades oficiales. Estos debían ajustarse al calendario local de fiestas. (aprobadas por los decuriones a propuesta de los duunviros -Lex Urs, 64-)”⁷

⁶ Melchor Gil, E., *Op.Cit.*, p. 218

⁷ Melchor Gil, E. ,*Op.Cit.*,p.235

Contamos con documentos en el caso de magistrados que organizaron juegos libres. Generalmente, estos fueron realizados por cumplimiento de promesas hechas durante la campaña electoral, para agradecer al pueblo y al Senado el haber sido elegido para alguna magistratura o bien para demostrar su agradecimiento a sus comunidades por haberle permitido terminar su carrera en la administración local.⁸ Otras formas de cumplir con la financiación de otros juegos libres eran con repartos de aceite para los baños, con la apertura gratuita de las termas y con la organización de espectáculos circenses.⁹

A partir del siglo I a.C., numerosos evergetas comenzaron a organizar juegos públicos en sus comunidades, lo podían hacer libremente, siempre que fueran autorizados por la curia y se atuviesen a las limitaciones impuestas por la legislación imperial. La repercusión pública les reportaría popularidad y prestigio, que posteriormente intentarían rentabilizar a nivel político y social.

En cuanto a lo que hace a la edificación y mantenimiento de los edificios que albergaban los espectáculos, la bibliografía respecto al tema hace referencia a numerosas fuentes epigráficas. Estas nos brindan una amplia información sobre el aporte de los evergetas que sufragaron estas obras públicas. En cambio, no hay mucha documentación sobre aportes municipales para estos edificios. Melchor Gil opina al respecto que, es posible que se desarrollara en cada lugar un modelo de financiación edilicia, ya sea, primando el apoyo municipal o el privado o ambos, de acuerdo a la situación particular que se presentaba.¹⁰

Mediante estos actos evergéticos y como consecuencia inmediata, la propaganda política que se lograba, las élites municipales podían obtener de los senados locales decretos decurionales en los se concedían honores públicos, logrando así aumentar su prestigio ante sus conciudadanos y ser reconocida públicamente su generosidad. Mediante la erección de estatuas y de epígrafes honoríficos se acrecentaba la *existimatio* (estima, reputación) de los homenajeados, la de los demás miembros de la familia y también la de sus descendientes, quienes podrían utilizar el prestigio familiar al iniciar sus carreras políticas. Al respecto Enrique Melchor Gil nos dice:

⁸ En: "La organización de "Ludi libres" en Hispania romana", Hispania antiqua, ISSN 1130-0515, nº20,1996, p.218.

⁹ En: "Construcciones cívicas y evergetismo en Hispania romana". Señá II, Historia antiqua, ISSN 1130-1082,Nº6, 1993, p.445.

¹⁰ Melchor Gil, E. "La munificencia cívica en el mundo romano", Madrid, 1999, p.15

“Las donaciones y los honores recibidos se irían acumulando en la memoria cívica colectiva y permitirían a determinadas familias de notables locales, controlar el poder político en sus comunidades durante varias generaciones, pues el prestigio familiar sería aprovechado por sus descendientes para obtener el apoyo popular en los comicios electorales que anualmente se celebraban. Por lo señalado, organizar ludi libres tras el desempeño del duunvirato sería un acto que buscaría favorecer a largo plazo a los descendientes y familiares de los evergetas.”¹¹

El profesor Delgado asegura que el 57% de los ludi libres hispanos fueron ofrecidos el día en que un particular entregaba a la comunidad un edificio o una estatua. De esta forma los evergetas se aseguraban la asistencia de abundante público para lograr acrecentar su prestigio.¹²

Algunas epigrafías hacen referencias a donaciones perpetuas para organizar espectáculos, celebrar juegos escénicos, el pago de impuestos, banquetes y distribución de dinero. Estas donaciones tenían como finalidad perpetuar la memoria de la persona que hacía el ofrecimiento dentro de la comunidad. Muchos evergetas locales que organizaron espectáculos, fueron posteriormente premiados con la concesión de una estatua honoraria sobre biga. La estatua se colocaba en el foro o en algún edificio público, recordando al honrado que, por ejemplo, había contribuido a la organización del desfile oficial desde el templo de las divinidades elegidas hasta el circo o el anfiteatro, con motivo de un espectáculo circense o un banquete. De esta forma también quedaban perpetuados en la memoria colectiva de una comunidad.

Los orígenes de los *ludi* están ligados a la religión, por tanto también fueron integrados en las fiestas realizadas en honor de los emperadores, como una manifestación más del culto imperial. En estas fiestas públicas los evergetas demostraban su lealtad hacia los emperadores y ponían de manifiesto su intención de continuar con el mantenimiento del culto imperial:

“Tanto la religión oficial como el culto imperial fueron dos de los pilares ideológicos sobre los que se sustentaba un régimen, que proporcionaba a las oligarquías locales la paz y el orden necesarios para mantener tanto sus fortunas como su status privilegiado, por tanto es comprensible que apoyaran cualquier manifestación pública en la que exaltaban dichos valores.”¹³

¹¹ Idem, p.17

¹² Delgado, 1998, p.147-148 Citado por Melchor Gil, E. *Op.Cit.*, p.19

¹³ Rodríguez Neila- Melchor Gil, “*Magistrados municipales munificencia cívica en las provincias de Bética y Luisitania*”, Universidad de Alcalá, 2003, p.239

Las razones establecidas, más la importante carga ideológica que podían tener los espectáculos, es lógico que los sacerdotes vinculados al culto imperial sean los principales organizadores. La concepción que el culto imperial servía de aglutinante de todo el Imperio los condujo a apoyar estas celebraciones. Idea compartida también por las elites municipales.

Durante las jornadas festivas se suspendían las actividades laborales. Estas coincidían con el establecimiento de mercados. Las posibilidades de tener acceso gratuito a las termas, juegos o banquetes costeados por evergetas, atraían a gran cantidad de personas, sobre todo del ambiente rural. También acudían mercaderes ambulantes que tenían reservados por los magistrados sus puestos en los distintos espectáculos.

En cuanto a los edificios en que se realizaban las distintas jornadas, circos, teatros y anfiteatros, tenían capacidad para albergar a los propios habitantes del lugar como también a los visitantes. Recordemos que estos desempeñaron un papel fundamental en la difusión de la cultura y de la religión romana por Occidente. También testigos, en lo local como en lo provincial, de las ceremonias del culto imperial. Por ello, no nos llama la atención la norma de colocar en estos recintos imágenes del emperador, las cuales eran aclamadas por los asistentes a los espectáculos.

La arquitectura de los edificios destinados a los espectáculos también nos permite analizar a la sociedad romana. Tanto la reserva de asientos como la disposición de la cavea de los teatros en tres sectores (ima, media y summa), separados por pasillos, no sólo facilitaba la separación de los diversos grupos sociales: senadores en la orchestra, caballeros en la prima cavea, la plebe libre en la media, el resto de la población y los esclavos en la summa, sino también era muestra de como funcionaba esa sociedad sobre criterios de jerarquía y estratificación. La gradería iba aumentando en sentido ascendente, en función de la cantidad de espectadores de los diferentes grupos sociales. En el lugar, la superioridad de los grupos aristocráticos se demostraba con diferentes signos de status, como era la reglamentación sobre la reserva de asientos. Esto y la distribución de los asistentes –según Vitrubio- debía ser tenido en cuenta al proyectarse la construcción de los teatros. (De arch., 5,6,2) Pero, la ausencia de barreras físicas entre las distintas caveas daba la posibilidad a que la gente se ubicara en los asientos reservados, por ello hubo acomodadores contratados por las instituciones encargadas del espectáculo. También ya existían reservas de asientos

en forma extraordinaria, estos debían ser aprobados por decreto decurional. En un panorama general del público, se destacaba la separación de la elite del resto de los asistentes.

Hemos señalado al principio del capítulo que, las conductas evergéticas y unido a éstas, la propaganda política, convirtieron a las fiestas en las que se celebraban espectáculos públicos, así como también a los banquetes y las distribuciones, en eficaces medios para alcanzar los objetivos políticos deseados. Se politizaron al convertirse en instrumentos para satisfacer las necesidades de amplios sectores de la plebe urbana, contribuyendo a disminuir o evitar las tensiones sociales e incluso las revueltas populares.

La política de “pan y circo” promocionada por los emperadores en Roma se extendió a las provincias, gracias a la colaboración de las oligarquías locales, como lo prueba las epigrafías y las leyes municipales de la época flavia, en las que se contempla la organización de banquetes y ludi costeados por el erario público.

Ahora bien, podemos afirmar que tanto el evergetismo de las aristocracias locales como la propaganda política, estuvieron determinadas por la necesidad de mantener la organización de costosos espectáculos que contribuían a garantizar la paz, el consenso social y a la vez, servían para fomentar el espíritu de comunidad cívica entre los diferentes grupos sociales que formaban el cuerpo ciudadano:

“Los juegos no sólo servían para divertirse, exhibir rangos, o bien manifestar adhesiones o protestas políticas, que de todo había. Puesto que eran ocasión de encuentros de todos los sectores sociales, que convivían largas horas en un espacio reducido, observándose y aguantándose mutuamente, podía acoger otros fines.”¹⁴

El hecho de que los políticos romanos supervisaban ellos mismos el funcionamiento del sistema religioso de la comunidad explica, no sólo el protagonismo de los políticos y magistrados, mediante conductas evergéticas, en los rituales y en el universo religioso en general, sino también el establecimiento de la lucha política en el plano del simbolismo religioso. Esta era una de las formas de legitimar el poder a través de la puesta en funcionamiento del trinomio: religión, poder político y propaganda política.

II.1. La politización de los espectáculos :

- Luudi scaenici: el teatro.
- Ludi circences: el circo

¹⁴ Melchor Gil, E. “La organización de Ludi libre en Hispania romana”, Hispania antiqua, 1996, p.220

- Munera graladiatoria: el anfiteatro.

II.1. a. El teatro:

Marc Mayer, de la Universidad de Barcelona, sostiene que son muchas las singularidades del teatro romano. Seguramente el profesor se debe referir a la propia idiosincracia del pueblo romano, sus condicionamientos históricos y geográficos. Singularidad de tema y argumento. Por ejemplo, para los romanos el teatro era el edificio en el que se celebraban las representaciones teatrales, a los que llamaban “espectáculos escénicos”, porque constituían una parte de los juegos públicos dedicados en honor de los dioses. “*Elemento esencial de la identidad romana y de su cultura*”.

Distintos autores coinciden que las formas teatrales griegas, tuvieron su presencia en Roma, no por ello el teatro latino dejó de tener sus propias preferencias e innovaciones, que en ocasiones marcan una gran distancia respecto a los precedentes griegos. En general, la representación teatral estará, desde sus orígenes, vinculada a celebraciones, por lo general religiosas, conocidas con el nombre de “Ludi”, como es el caso de los Plebei, las Florales, las Megalenses, los Apollinares, los Ceriales o los Romani y los Saeculares.

El teatro era una expresión de la vida cívico-religiosa, y como tales eran precedidos de sacrificios rituales. Este aspecto religioso permaneció siempre en mayor o menor medida.

También representaban un espacio de comunicación social en el que se inscribían formas de relación del romano con el mundo.

Al igual que la religión, que estaba controlada por la aristocracia, también el contenido y el desarrollo de los juegos estaban sometidos a su control. Todo debía ser autorizado por los magistrados que organizaban los juegos y en última instancia por el Senado.

El hecho de que el teatro constituyera una representación de la sociedad romana hacía factible su utilización como instrumento político, sobre todo a partir del siglo I.a.C., como lo afirma Cicerón, quien expone que habían hombres públicos que eran recibidos en el teatro con aplausos o silbidos, e incluso que había quien tenía miedo de ir al teatro por temor al recibimiento adverso mostrara una merma en su popularidad. (Cicerón, “Filípicas”I, 36, 37.) **Esto nos deja claro que los espectáculos escénicos se habían convertido en un lugar para expresar opiniones sobre cuestiones políticas de actualidad.** Recordemos que es ésta una época en que las asambleas legislativas y electorales habían perdido las funciones que las habían caracterizado durante la República.

Por lo tanto, estos espacios –teatros, circos y anfiteatros- se les presentaban como oportunidad para las manifestaciones políticas como también para honrar un personaje público. (Suetonio: “*Vida de Augusto*”, 3 y en Tácito, “*Anales*” VI, 13) En general, se presentaban estas circunstancias con tanta presión, que los emperadores u otras autoridades, cedían ante los reclamos. Ambas fuentes nombradas reconocen que existían manifestaciones planeadas de antemano. En definitiva, no podemos poner en duda el papel propagandístico de las representaciones teatrales. Tal vez, con ello la conocida frase de Juvenal X, 81: “*Panem y circences*” es poco más que un tópico. Ya que es difícil aceptar que una ciudad, como Roma, de más de un millón de habitantes, hubiera una mayoría de la plebe desocupada que viviera exclusivamente del pan entregado en el espectáculo por el Estado y cuya única ocupación era asistir a los juegos. No es razonable sustentar como medio de supervivencia de una parte de la población de, los juegos públicos.

El teatro desempeñó en las provincias del Imperio el papel de transmisor de ideas y valores propios de la romanidad en un ámbito predominantemente indígena, sustituyendo desde ese punto de vista un elemento fundamental en el proceso de integración cultural que reconocemos como romanización. Las representaciones teatrales provinciales formaban parte de juegos públicos dedicados a determinadas divinidades. La magnificencia de los juegos coloniales dependía de la voluntad política y de la generosidad de los duunviros de turno y de los ediles, tal cual nos deja testimonio la Ley Ursonense.

Tal como lo muestran la cantidad de inscripciones, la financiación de estos edificios por particulares ilustra en grado máximo el fenómeno del evergetismo, que tenía como finalidad que redundara en un beneficio para la comunidad. Era una forma de legitimar el ejercicio del poder, al ser reconocido como bienhechor por sus conciudadanos.

Podemos decir que en general, el mantenimiento de los edificios teatrales correspondía al Estado, aunque era frecuente que magistrados y particulares contribuyeran con sus propios medios (evergetas).

Los romanos, no sólo van a introducir como novedad en sus teatros, la reserva de asientos sino también la instalación de tribunas de honor sobre las entradas laterales del edificio, creando palcos suplementarios cuyo interés radicaba precisamente en su aislamiento respecto a los espectadores situados en mismo nivel. Ambas innovaciones son tratadas por Suetonio, Tácito, Cicerón, y Tito Livio.

Los asistentes al teatro era una minoría en comparación con el circo y con el anfiteatro. El público variaba según los géneros. Pero, a sí mismo, fue un medio para desarrollar la propaganda política y el evergetismo.

II.1.b. Los anfiteatros:

El crecimiento económico no trae por sí mismo progreso social y, aunque la riqueza puede ofrecer a una sociedad oportunidades para poner en práctica sus conocimientos, distribuir sus recursos y educar a su pueblo, la Roma imperial no estaba dispuesta a hacer esto. Sus preocupaciones capitales eran cómo administrar sus grandes provincias y cómo seguir haciendo funcionar su complejo sistema económico, los problemas originados por el evidente declive de la propia ciudad y su cada vez mayor demanda de bienes y servicios. Durante siglos, la opinión de los romanos sobre su propia sociedad hacía gala de conceptos de libertad y de justicia, pero es importante darse cuenta de que los conceptos son habitualmente los de la clase dirigente: no pueden ser guías sobre las que basarse sin temor a incurrir en error al investigar la verdad sobre una sociedad.

El diseño de los edificios lo confirma. En apariencia, los grandes edificios de Roma eran una forma de festejar el ideal romano de libertad: lujosos templos, baños, anfiteatros y circos, al alcance de todos. Pero en el contexto de los males económicos de la Roma imperial –creciente inflación, desempleo, conflictiva clase trabajadora urbana- se pueden considerar como una inversión para la seguridad de la ciudad, un antídoto del descontento.

El gran anfiteatro Flavio de Roma, construido en el año 70 a.C., y conocido también como el Coliseo, puede considerarse arquetípico. Se construyeron anfiteatros en todo el orbe romano y se utilizaron para todo tipo de espectáculos extravagantes y sangrientos. A pesar de su intención política y de su específica utilización, aún podemos ver que desde cualquier punto de vista el Coliseo era un edificio importante. La audacia de la estructura y la utilización de distintos materiales según su función constructiva – lava para dar resistencia a los cimientos, toba y ladrillo en los muros, y piedra pómez para reducir el peso de las bóvedas- daba al edificio mayor monumentalidad y ligereza.

“El mayor logro arquitectónico de los griegos fue dotar de un exquisito refinamiento de detalles y de proporciones a un sistema estructural sencillo, casi vulgar. Por el contrario, la arquitectura romana carecía de refinamiento estético, pero estructuralmente era mucho más avanzada. El arco semicircular, la bóveda cañón y la de ella derivadas, la bóveda de arista y la cúpula, la utilización de materiales diferente para funciones constructivas distintas y sobre todo el uso del hormigón, fueron llevados a un alto grado de

perfección, empleándose en edificios de gran tamaño cuya estabilidad se basaba en su masa, pero que, no obstante, tenían una gran audacia estructural.”¹⁵

Los avances de los romanos en la concepción de las estructuras, aunque se cuentan entre los mayores logros arquitectónicos de la historia, fueron lentos, resultado de una experiencia gradual y no de un ensayo creativo. Era una época pragmática más que intelectual, que ponía muchas trabas a la libertad del artista y del artesano. Limitado por ideas y circunstancias heredadas del pasado, no podía desarrollar ideas originales si se salían de unas determinadas líneas rígidamente establecidas.

Todas las ciudades importantes tenían su propio anfiteatro, que servía para espectáculos de todo tipo, pero sobre todo para combates y exhibiciones de gladiadores.

Entre ellos se conservan: los de Verona, Capua y Pozzuoli en Italia, los de Nimes y Arles en Francia, el de Pula en la antigua Yugoslavia y el de Pérgamo en Turquía.

La más importante actividad que se desarrollaba en estos edificios eran los combates de gladiadores (*munera gladiatoria*). Junto con las carreras de carros (*ludi circencens*) eran los más populares y apreciados. Ambos constituyen una de las señas de identidad más características y también más controvertidas de la civilización romana.

Según José Manuel Roldán Hervás:

“Como cabeza de un imperio mundial y asiento de las instituciones políticas y religiosas, el pueblo de Roma gozaba de los beneficios que el dominio del mundo reportaba, y hacia ese pueblo se dirigían los favores del poder. En una proporción cada vez mayor, este carácter hizo de los habitantes de Roma una masa parasitaria y desocupada que había que alimentar y entretener, si querían evitarse comprensibles riesgos de subversión.”¹⁶

Es comprensible que el régimen imperial, monarquía de tipo totalitario, llevó a los emperadores a multiplicar las fiestas como medio de control y manipulación de una masa que servía de marco, pero que también podía convertirse en una amenaza al ejercicio de su poder. Asegura Roldán Hervás que los juegos y espectáculos públicos establecían entre multitud y príncipe un necesario contacto, que evitaba el peligroso aislamiento y fortalecía

¹⁵ Bill, Risebero: *Historia dibujada de la arquitectura*, Celeste ediciones, España, 1990, p.11

¹⁶ Roldán Hervás, José Manuel, “*Gladiador: la muerte como espectáculo*”, En: rev.” La aventura de la Historia”, nº 23, setiembre 2000, Arlanza ediciones, p.12

la ola de popularidad necesaria a todo totalitarismo. Por ello, los espectáculos constituyeron uno de los más firmes pilares del régimen imperial.¹⁷

La lucha de gladiadores se trataba, en un comienzo de un rito sagrado, en el que la ofrenda de sangre revestía un significado mágico en el marco de un combate a muerte. Por ello, el espectáculo de gladiadores nunca fue designado con el nombre de “*ludus*”, juego, sino con el de “*munus*” obligación o regalo, porque ante todo representaba un “deber” para con los muertos. Pero fue su fuerte contenido violento y emocional una de las principales razones de que perdiera valor de rito y paulatinamente se secularizara. A ello contribuyó el juego de la vida política de Roma en la tardía República. La obsesiva búsqueda del voto ciudadano, necesario para obtener la magistratura, y sus ilimitadas posibilidades de enriquecimiento y gloria convirtieron a los combates de gladiadores en un formidable instrumento de atracción de las masas. Fue un instrumento de propaganda para todo aspirante a una magistratura. Durante el régimen imperial, la gladiatura se convirtió en uno de las más firmes herramientas de poder.

“Así lo comprendió el propio Augusto, que se apresuró a confiscar en provecho propio un medio tan eficaz de propaganda. Al tiempo que regulaba las luchas de gladiadores, a cuya organización estaban obligados los pretores y los cuestores dos veces al año, multiplicó las extraordinarias, estableciendo así una especie de monopolio de hecho que la familia imperial de los Flavios convirtió en monopolio de derecho. ... todos los combates de gladiadores eran ofrecidos por el emperador.”¹⁸

Las luchas de gladiadores fue imitada en todos los rincones del Imperio, donde esta prohibición no contaba. Magistrados municipales, sacerdotes del culto imperial y ricos burgueses rivalizaron en el reconocimiento de sus conciudadanos y procuraron forjarse una reputación de generosidad con la organización de combates consagrados al emperador, al tiempo que erigían anfiteatros apropiados para su celebración.

II. 1. C. Los circos:

El circo romano servía para celebrar carreras de carros y de caballos, y su planta se basaba, probablemente, en el estadio griego. Los más famosos eran los que erigieron varios emperadores en Roma: los de Nerón, Majencio y Constantino. Un ejemplo de gran tamaño era el Circo Máximo.

¹⁷ Idem, p.13

¹⁸ Roldán Hervás, José Manuel, *Op. Cit.*, p.13

En la Roma imperial, una muchedumbre casi equivalente a la población de una ciudad entera se congregaba en los espectáculos celebrados en Circo Máximo. Una auténtica masa de hombres y mujeres entremezclados aguardaba bajo el sol. En las gradas inferiores, junto a la pista, se acomodaban los senadores, luego se sentaban los caballeros y, en el graderío alto, la plebe.

En todos los circos de las provincias contemplamos soluciones arquitectónicas similares a esta construcción. El núcleo lo constituye la arena para los espectáculos. Poseía un zócalo central, la *spina*, alrededor de la cual se generaba el circuito de las carreras. La *spina* iba a acoger elementos votivos y honoríficos a modo de decoración: estatuas, trofeos, columnas. En los extremos, las *metae* marcaban los puntos de referencia para los peligrosos giros.

La forma alargada del edificio adoptaba un perfil redondeado en una de sus puntas, mientras que en la otra se formaba un lado recto que alojaba las *carceres*, unos cobertizos que servían de caballerizas y desde donde los carros accedían a la arena. Torneos atléticos, acrobacias sobre caballos, simulacros de combates, acoso de fieras o luchas de gladiadores. Los equipos eran auténticas corporaciones de acaudalados propietarios de esclavos y cuadras de caballos, que proporcionaban los espectáculos.

Los tres espacios – teatro, anfiteatro y circo- eran una suerte de microcosmo. Espacio determinado a desplegar cuantos mensajes desearan hacer calar sobre sus conciudadanos. El culto imperial plasmado en imágenes a través de la estatuaria, presentes en estos edificios, nos sirven de ejemplo.

Terminamos reconociendo que el trinomio: religión, poder político y propaganda política, encontraron en estos espectáculos y su infraestructura su lugar y tiempo.

III. La espectacular urbanización del norte de África como manifestación de la acción de la aristocracia del Alto Imperio.¹⁹

El día en que las huestes romanas conquistaron Cartago comenzó en el norte africano un prolongado e incesante periodo de cambios. África pone de manifiesto mejor que ninguna región el poder de creación de la civilización romana. La espectacular urbanización del territorio fue la principal característica de la época. Recordemos que en Roma, el concepto de la *urbanitas* designa a la vez las infraestructuras materiales y las prácticas sociales y

¹⁹ Cfrt. Millar, Fergus, *Op. Cit.*, p.158-169

culturales de la vida urbana: vías de comunicación, cloacas, conducciones de agua, fuentes o termas, sin olvidar la costosa construcción para el ocio y el espectáculo (odeones, teatros, bibliotecas). Más adelante, y si hay espacio, la villa se completa con circos y anfiteatros. Por su parte, la *civitas* – a un tiempo “ciudad” y “ciudadanía”- implicaba la existencia de instrumentos para la vida cívica, concentrados en torno al foro: la curia (asamblea política), la basílica y el capitolio, centro de una existencia devota que no se podía disociar de la cívica. Además, otros ejemplos garantizaban el ejercicio de una religiosidad activa y exigente. Estos edificios públicos confieren a todas las ciudades del África romana un parecido indudable.

La prosperidad del África romana fue obra en buena parte del ejército romano, no sólo por la centuriación (división y reparto de la tierra en parcelas rectangulares a lo largo de las vías principales) sino también por la construcción de vías militares. En relación con este proceso se daba el asentamiento de las tribus nómadas, así como la construcción, tal vez a partir del reinado de Adriano (117-138), de un sistema defensivo que iba desde Tripolitania hasta el sur de Numidia.

En el 88 es reveladora una inscripción latina que contiene 65 miembros, ninguno de los cuales es todavía ciudadano romano, dando su nombre y el de su padre. La mitad de los nombres son ya latinos y significativamente abundan más aquellos entre los hijos. A partir de entonces la romanización fue rápida. En el 100 se funda Thamugadi - con un plano rectangular, con su damero de calles, su foro y su teatro - y Cuicul (Yemila), en el 110 Leptis Magna se convierte en colonia romana lo que lleva aparejada la ciudadanía para todos: su más antiguos monumentos conocidos, de tiempos de Augusto y Tiberio, ya revelan prosperidad bajo el influjo de Roma: son un teatro, la plaza del mercado y el arco monumental de Augusta Salutaris. Hasta fines del siglo I fue una *civitas* no ciudadana. Los ciudadanos destacados van dejando de tener nombres púnicos hacia fines del siglo I, a partir de entonces los magistrados llevan nombres latinos y son ciudadanos romanos. En el 193 Septimio Severo, nativo de Leptis Magna, se convierte en emperador de Roma.

En el 144 procedente de Sala, en la costa atlántica de la Mauritania, nos transmite otro género de testimonios sobre la vida urbana en el África romanizada. Se trata de un largo decreto del consejo municipal en honor de Sulpicio Félix, prefecto de la unidad de caballería allí estacionada, al que ya habían nombrado consejero y magistrado honorario.

Al enterarse de que va a ser sustituido, el consejo solicita del procurador de la provincia que les permita erigirle una estatua y enviar una embajada al emperador Antonino Pío para expresarle su gratitud. Este ejemplifica lo enraizado de los hábitos romanizados y lo inmediato del contacto existente entre las comunidades provinciales y el emperador romano.

La agricultura constituía la principal riqueza de África, que tenía 500 ciudades, 200 de ellas en la Proconsularis. Ellas reproducían profusamente las características del urbanismo italiano: acueductos, baños, teatros, anfiteatros (Tisdro), villas y casas urbanas.

Nada nos introduce mejor en el mundo aristocrático, su evergesía y el alcance a cargos políticos, que la obra de Apuleyo, nacido a comienzos del siglo II en Numidia, hijo de un consejero municipal. Era de familia rica: su padre les dejó a él y su hermano la cantidad necesaria de sestercios para llegar a ser senador. Se casó con una viuda rica de la localidad. Algunos miembros de la familia de ésta le acusaron de habérsela ganado mediante la magia; su “Apología” es el discurso pronunciado en su defensa ante el procónsul. Su importancia: en ella se muestra la riqueza de la burguesía africana y las fuentes de que procedía. La mujer de Apuleyo y sus parientes eran típicos aristócratas locales del Imperio en la medida en que sus riquezas procedían de tierras, por lo común heredadas, y se consagraban a una vida de lujo o a ejercer la munificencia en las ciudades. Varios cientos de inscripciones africanas documentan la contribución de los ciudadanos a la erección de estatuas o edificios públicos, a los repartos en metálico, a los espectáculos o banquetes destinados al pueblo. No menos típicos eran sus estrechos lazos con Roma y el hecho de que ingresaran en los órdenes ecuestre y senatorial.

El auge de ésta región romana se debe a la prosperidad de las provincias africanas, especialmente las de África Proconsular y Numidia. Una vez descontados los contingentes que se destinaban al suministro de Italia y al consumo local, los excedentes de esa economía pujante, esencialmente agrícola, financiaban el embellecimiento de las urbes. Por ejemplo, el auge de la burguesía permitió el uso del mosaico como pavimento, un arte que llegó a su cima en las provincias africanas.

Entre el 244 y el 284 apenas hay indicios de que se construyera o ampliara en las ciudades del África romana. La decadencia económica general del Imperio debieron afectarla.

Conclusión:

Durante el Alto Imperio Romano, la actividad de los evergetas y de las élites municipales se centró en ayudar a financiar los programas de obras públicas que se iba desarrollando en ese mundo intercultural, con la idea de que esto sirviera como propaganda política para sus intenciones de incorporación y ascenso en la carrera política.